

**INFORME DE GESTIÓN INSTANCIA DE COORDINACIÓN**

**SEGUNDO TRIMESTRE 2022**

**COMISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INTEGRADA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL (IDECA)**

<b>NOMBRE DE LA INSTANCIA:</b>	COMISIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA INTEGRADA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL (IDECA)
<b>NÚMERO Y FECHA DEL REGLAMENTO INTERNO:</b>	Acuerdo de la Comisión IDECA N° 01 de 9 de noviembre de 2018.
<b>NORMAS:</b>	<p>Acuerdo N° 130 de 2004. “Por medio del cual se establece la infraestructura integrada de datos espaciales para el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones”.</p> <p>Decreto Distrital N° 653 de 2011. “Por medio del cual se reglamenta la Infraestructura Integrada de Datos Espaciales para el Distrito Capital -IDECA, y se dictan otras disposiciones”</p> <p>Acuerdo de la Comisión IDECA N° 01 de 9 de noviembre de 2018. “Por el cual se adopta el Reglamento Interno de la Comisión IDECA”.</p>

(Rol: P: Presidente. S: secretaría técnica. I: integrante. IP: invitado permanente. O: otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					
				18-02-2022	24-06-2022	Fecha	Fecha	Fecha	Total (En número)
1. Gobierno	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (SGeneral)	Alto Consejero Distrital de TIC	I	X	X				2
	Secretaría de Gobierno (SGob)	Director de Tecnologías e Información	I	X	X				2
2. Hacienda	Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	Director de Estadística y Estudios Fiscales	P	X	X				2
	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)	Director UAECD y Gerente IDECA	S	X	X				2
3. Planeación	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos	I	X	X				2
4. Desarrollo Económico, Industria y Turismo	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)	Subdirector Información y Estadística	IP	X	X				2
5. Educación	Secretaría de Educación Distrital (SED)	Director de Cobertura	IP	X					1

1

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron					Total (En número)
				18-02-2022	24-06-2022	Fecha	Fecha	Fecha	
6. Salud	Secretaría Distrital de Salud (SDS)	Dirección de Infraestructura y Tecnología	IP	X	X				2
7. Ambiente	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental	I	X	X				2
8. Movilidad	Secretaría Distrital Movilidad (SDM)	Director Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	I	X	X				2
9. Hábitat	Secretaría Distrital Hábitat (SDHT)	Subdirector de Apoyo a la Construcción	I	X	X				2

**SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES ORDINARIAS PROGRAMADAS:**

Dos (2) realizadas / Dos (2) programadas

**SESIONES EXTRAORDINARIAS REALIZADAS / SESIONES EXTRAORDINARIAS PROGRAMADAS:**

Ninguna

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:**

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí  No   
 Reglamento interno: Sí  No   
 Actas con sus anexos: Sí  No   
 Informe de gestión: Sí  No

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES					
	18-02-2022	24-06-2022	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí / No
1. Orientar la ejecución de funciones y la prestación de servicios en el marco de IDECA, mediante la definición intersectorial de los lineamientos relacionados con el ciclo de información geográfica.	X	X				SI
2. Estimular la cooperación, investigación, complementación y el intercambio de experiencias en áreas de conocimiento relacionadas con el ámbito de IDECA.	X	X				SI
3. Implementar mecanismos y adelantar acciones para ampliar el nivel de conocimiento y accesibilidad sobre la información geográfica disponible entre los miembros que integran IDECA.	X	X				SI
4. Fijar su reglamento interno.						NA
5. Ser escenario de discusión y articulación intersectorial de los asuntos relacionados con la información espacial de la ciudad.	X	X				SI
6. Propender por el desarrollo y mejoramiento de las capacidades de los custodios en lo relacionado con la información espacial a su cargo.	X	X				SI
7. Aprobar el Plan Estratégico de IDECA.						NA

FUNCIONES ESPECÍFICAS						
1. Incentivar escenarios de cooperación interinstitucional para que las entidades miembros de IDECA aporten recursos en beneficio de proyectos con intereses comunes para la gestión de la información geográfica del Distrito Capital y la integración, interoperabilidad y sostenibilidad de IDECA, de acuerdo con su disponibilidad presupuestal y capacidad instalada.	X	X				SI
2. Promover estrategias a nivel directivo para que las entidades miembros de IDECA prevean en sus procesos institucionales el componente de IDECA y designen a servidores públicos o profesionales de planta, funciones o actividades específicas para el cumplimiento de los lineamientos de IDECA.	X	X				SI
3. Formular e implementar mecanismos que promuevan la vinculación de otros sectores de la sociedad como miembros asociados de IDECA, tales como: la academia, entidades públicas que no pertenezcan a la Administración Distrital y privadas que ostenten un componente geográfico y dirijan sus actividades con fundamento en los principios de reciprocidad, colaboración y puedan contribuir al enriquecimiento de la Infraestructura.	X	X				SI
4. Cumplir y hacer cumplir el reglamento interno.	X	X				SI

**SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:**

En el segundo trimestre de 2022 la Comisión sesionó el 24 de junio de 2022, espacio donde se presentó el balance de la construcción del Plan Distrital de Aprovechamiento de Datos Abiertos por parte de Fredy Martínez, Gerente de Gobierno Abierto y el posicionamiento internacional de Ideca a través de la participación del Ingeniero Eugenio Cortés Reyes, Gerente de Ideca, en la semana de Gobierno Abierto de Buenos Aires y la atención de la visita de los funcionarios delegados de la Paz, Bolivia, quienes tienen como referente a Ideca en la administración de la Plataforma de Datos Abiertos de Bogotá (<https://datosabiertos.bogota.gov.co>) con lo cual, la UAECD como coordinadora de la Infraestructura aporta a la construcción de territorios inteligentes. A su vez, la Secretaría Técnica de la Comisión Ideca presenta ante esta instancia los principales avances del plan de trabajo Ideca 2022, así: i) Desarrollo de proyectos de I+D+i con grupos de interés: estándares 3D y 4D para la gestión de la información geográfica los cuales facilitan la gestión de los datos de manera colaborativa y unificada en especial en proyectos de infraestructura de las ciudades; ii) Estrategia para posicionamiento y recordación de marca Ideca: se destaca el enlace entre las plataformas de Bogotá.gov.co y Mapas Bogotá (<https://mapas.bogota.gov.co>), el incremento de la presencia de Ideca en medios de comunicación masivos como el Tiempo, TV Amiga y Arriba Bogotá; la participación la IX Semana Geomática Internacional y; las pruebas del módulo de la herramienta Waze Partner Hub para el aprovechamiento de datos en tiempo real. Con respecto a la estrategia de redes sociales y marketing digital se está tramitando el registro de la marca Ideca ante la Superintendencia de Industria y Comercio y se habilitaron las redes sociales propias de Ideca en Twitter e Instagram y finalmente, con relación a los escenarios para la promoción y uso de los recursos geográficos, Ideca participó en el conversatorio virtual “La historia detrás de los datos abiertos, formación de comunidades y visores de datos Abiertos” y el Facebook live de Mapas Bogotá y Agéndate con Bogotá; iii) En otros avances relevantes se tiene: Instrumentos de apoyo para la implementación del Acuerdo CDTDigital 002/2021: Plan y Guía Ruta Implementación (Ver [https://www.ideca.gov.co/sites/default/files/PAccionApoyoImpAcdoCTD\\_002\\_2021\\_ConGuia.pdf](https://www.ideca.gov.co/sites/default/files/PAccionApoyoImpAcdoCTD_002_2021_ConGuia.pdf)), así como su socialización en taller de 16/junio/2022 y; aplicación del modelo de madurez: Taller de 14/Junio/2022 con las Alcaldías Locales y entidades que estaba pendiente de diligenciar el instrumento para la evaluación del nivel de madurez; Micrositio Datea con Ideca (Ver <https://www.ideca.gov.co/form/dashboard>): consulta de un conjunto de indicadores sobre la oferta de datos, usuarios por plataforma, datos más consultados y descargados y uso de información geográfica por temática. Análisis de datos con colaboración del Observatorio Fiscal-SDH: integración información estadística y espacial sobre el recaudo predial; dashboard sobre coberturas verdes de la ciudad y; visualización inventario de proyectos geográficos (Ver <https://www.ideca.gov.co/form/proyectos-miembros-ideca-2022>).

**ANÁLISIS DEL  
FUNCIONAMIENTO DE LA  
INSTANCIA:**

En desarrollo del Reglamento Interno de la Comisión Ideca, la Secretaría Técnica convocó las sesiones ordinarias de las mesas de trabajo de Ideca, escenarios en los que se presentaron los avances relevantes en torno al Plan Anual de Trabajo de Ideca 2022, el gobierno de recursos geográficos y los instrumentos (Plan y Guía) de apoyo a la implementación del Acuerdo 002/2021 de CDTDigital. Las sesiones se llevaron a cabo de manera virtual, así: i) Junio 29/2022 Mesa de Trabajo de los sectores Infraestructura, Movilidad y Servicios Públicos y de los sectores Social y Económico; ii) Junio 30/2022 Mesa de Trabajo de los Sectores Gobierno y Gestión Pública y de los sectores Planeación y Ambiente.

Adicionalmente, se destaca la gestión adelantada por la Secretaría Técnica de la Comisión Ideca en la generación de espacios para la concertación y desarrollo de temas de interés para las entidades como es el caso de la mesa especial relacionada con el proyecto de actualización de la malla vial en la que participan la Secretaría Distrital de Movilidad, El Instituto de Desarrollo Urbano, la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial y la Secretaría Distrital de Planeación. Como resultado de esta labor bajo el liderazgo del equipo de trabajo de la Secretaría Distrital de Planeación se formuló y aprobó por parte de las entidades el plan de trabajo del proyecto Red de Infraestructura Vial y Espacio Público que recoge las variables y elementos a considerar para enriquecimiento del objeto geográfico denominado malla vial de acuerdo con los lineamientos y condiciones del POT (Decreto Distrital 555/2021).

Sin perjuicio de lo anterior, cabe advertir que debido a la suspensión del POT (Decreto Distrital 555/2021), en la Mesa de Trabajo de los Sectores Planeación y Ambiente del día 30 de junio se expuso el probable impacto sobre la disposición de la información cartográfica del nuevo POT en la plataforma de datos abiertos (<https://datosabiertos.bogota.gov.co>) y el proyecto Red de Infraestructura Vial y Espacio Público Asociado – Malla Vial Integral.

Por último, es importante mencionar que, por interés de Instituto Distrital de Recreación y Deporte (IDRD), se celebró una Mesa de Trabajo Especial sobre Actualización y Saneamiento del Sistema Distrital de Parques el día 28 de marzo con entidades tales como: Departamento Administrativo de Defensoría del Espacio Público, Secretaría Distrital de Planeación, Instituto Distrital de Recreación y Deporte y Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

En síntesis, se destaca el compromiso y apoyo recibido por los miembros de la Comisión, así como la disposición y colaboración permanente de las entidades miembro en la ejecución del Plan de Trabajo 2022. En este sentido, se espera seguir avanzando en el cumplimiento de las metas planteadas por la Infraestructura dentro de la presente vigencia.

Las actas correspondientes a este periodo se encuentran publicadas, de conformidad con la normativa vigente, en el siguiente enlace:

<https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/actas-comision-ideca>

**SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES:**

Fecha de la sesión	Icono	Decisión	Seguimiento
24-06-2022		En la sesión de la mesa de Comisión Ideca las entidades integrantes de esta instancia de coordinación manifiestan el compromiso para avanzar y cumplir con las metas propuestas en el plan de trabajo de Ideca 2022 y, si aplica, efectuar los ajustes correspondientes en particular los relacionados con las actividades de disposición de información en datos abiertos del POT y la actualización de la malla vial integral.	En el segundo trimestre de 2022 la Comisión IDECA y sus mesas de trabajo sesionaron según lo establecido en el reglamento interno, presentando los avances relevantes, así como la articulación o coordinación intersectorial de las mesas de trabajo. En el mes de octubre se convocará la tercera sesión de la Comisión para presentar los avances y logros a la fecha.
<p>Síntesis:</p> <p>De acuerdo con la presentación realizada por el Gerencia de Ideca como Secretaría Técnica de la Comisión se informaron los avances relevantes y retos para dar cumplimiento al plan de trabajo Ideca en esta vigencia.</p>			

**OSCAR ENRIQUE GUZMÁN SILVA**  
**Director de Estadísticas y Estudios Fiscales**  
**Delegado de la Secretaría Distrital de Hacienda**  
**PRESIDENTE**

**EUGENIO ELÍAS CORTÉS REYES**  
**Gerente IDECA – UAECD**  
**SECRETARÍA TÉCNICA**

Proyectó: Derman Vásquez Alejo/ Pedro Numpaqué Profesionales especializados. Gerencia IDECA-UAECD.  
 Revisó: Pedro Alberto Pinzón Montero. Subgerente de Operaciones Gerencia IDECA-UAECD.

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
 Código postal: 111311  
 Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
 Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
 Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)

